



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 02 de diciembre de 2022
TR. N° 0727-2022-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 02 de diciembre de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0727-2022-R-UNALM.- La Molina, 02 de diciembre de 2022.
CONSIDERANDO: Que, mediante Oficio N° 305-2022-CONCYTEC-DEGC, de fecha 25 de octubre de 2022, el Director encargado de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento del Concytec informa que el Concytec viene implementando el Proyecto #PerúCRIS, a fin de operar la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y que brinda el soporte informático a dicha Red, la misma que ya se encuentra operativa con información correspondiente a la línea de base de las actividades y capacidades en CTI del Perú, e invitan a la UNALM a adherirse a la citada Plataforma; Que, mediante Comunicación N° 1226-2022-VRI, de fecha 08 de noviembre de 2022, el Vicerrector de Investigación(e) informa que, a través del Director de Gestión de la Investigación realizó las consultas respectivas sobre los alcances de la citada adhesión, a quien le informaron que están en etapa de adhesión e implementación. Al respecto, el Vicerrectorado de Investigación solicita disponer lo conveniente para que la Universidad Nacional Agraria La Molina, a través del Vicerrectorado de Investigación sea adherida a la Plataforma del Proyecto #PerúCRIS. Asimismo, el Vicerrectorado de Investigación está coordinando con el Director de la Biblioteca Agrícola Nacional y con la Dirección de Gestión de la Investigación sobre el tema; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** – Aprobar la adhesión de la Universidad Nacional Agraria La Molina a la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a través del Proyecto #PerúCRIS que viene implementando el Concytec. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez - Rector - Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez - Secretario General - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,VRI,DGI